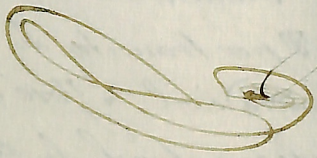


Subsecretaria
3.^a Seccion
(107 de 10)

Decreto por se
Cm de Villapuz
cha

Remito á disposicion
de V. por transito de la
Guardia civil, á José Mir
Gadea, natural de ese
pueblo, el cual me ha sido
dirigido por el Sr. Goberna-
dor de la prov. de Valencia
por indocumentado y por
haber sido hallado perdido
segundo por aquella Capit-
al, á fin de que si es per-
sona de buena conducta
y antecedente le provea de
la correspondiente cedula
de residencia; prohibiendole
su regreso á aquella Ciudad.

P. G.



quede á V. S. mudo, au
Castellón 24 Enero 1865

G. G.
Luis Bellas

A. Alcalá de Villafame,

